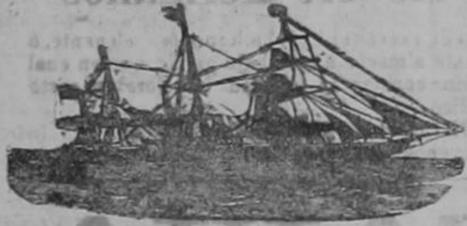


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA, SABADO 18 DE JULIO DE 1908

Nº 1518

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengán no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable es absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " trimestre 2-60

" id " semestre 5-00

A GENTES

En Barrauca	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz don	Leovig. Acuña
Montes de Oro	" J. Moreno	Sardinal	" Gustavo Duarte
Esparta	" Benicio Mena	Nicoya	" J. Gregorio Cubillo
San José	" Basilio Romero	Liberia	" Francisco Chavarría C.
Heredia	" Elías Sánchez	Bebedero	" Juan María Quesada
Alajuela	" C. Calvo Fernández	Bagaces	" Perfecto Casco
Cartago	" Jesús Salazar	Las Cañas	" Rafael Briceño
Siquirres	" J. Cecilio Gallo	Golfo Dulce	" Abel Franceschi
Limón	" F. A. Novoa	San Lucas	" Mercedes Jarquín
San Ramón	" Cleofás Salas	Manzanillo	" Felipe Tijerino
Palmares	" Se solicita		
Turrialba	" Rodolfo Correa	En Panamá	" D. Alejo Miranda
Puriscal	" Dr. C. Barrios C.	" El Salvador (Sn. Salv.)	" Mariano Zelaya
Naranjo	" Se solicita	" Honduras (Tegucigalpa)	" D. Benito Zelaya
Chomes	" Mateo Mena	" Guatemala	" Reinaldo Chamorro
Las Juntas	" Víctor Mgl. Álvarez	" New York	" Alirio Díaz Guerra
Paquera	" Francisco T. Peña	" Inglaterra (Londres)	" L. Anson & C ^o
Humo	" Alejandro Castillo	" Francia (Périgueux)	" D. Vicente Díaz
Bolsón	" José Pizarro	" Degorvier	
Plmira	" Isaac Cerda	" España (D. Madrid)	" Ramiro Blanco
Eladelfia	" Santiago Ramírez		

ELDERS & FYFFES LIMITED
LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana:
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida..... £ 200
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.
E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

VETUN MAGNET Y ALLEGO
Existencia permanente, en el almacén de JUAN KNOHR HIJOS San José

Aviso
Solicitamos contratistas de traviesas para completar hasta veinte mil.—Las compramos puestas aquí, á la orilla de la línea férrea, ó en un lugar de fácil embarque. Para condiciones entenderse con los suscritores.
Alvarez Hermanos

AVISO
Fresco, Fino y Ordinario
Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José.
Diríjase órdenes á los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal.
15 de febrero 1908
Guerra y Guerra

COLABORACION

¿Será un cambio de frente?

En *La Información*, del 14 del corriente, dice don Federico Mora, lo que sigue: "Frescos están aún las belicosas frases de la proclama del General Figueroa, en que juró exterminar á Zelaya, por el desaguisado de Acajutla, que si quiera tenía justificación en el noble deseo de unir á Centro América."

Por el "conocimiento que tiene de los hombres que mandan en Centro América," encuentro muy extraño el juicio de don Federico, máxime cuando él ha sido una de las víctimas de Zelaya, y cuando frescos están aún las luminosas acusaciones que lanzó contra aquel mandatario.

Zelaya nunca ha sentido nobles deseos. A todas luces fué injustificada la guerra que le hizo á Honduras.

El Presidente Bonilla, era un estorbo para Zelaya, porque no se prestaba á ayudarle en sus desmanes y porque temía que se aliara con Estrada Cabrera, en el cual ha visto siempre temible enemigo.

El incidente de los Calpules fué un pretexto, Zelaya buscaba una ocasión para derrocar á Bonilla, y allí la encontró.

Bonilla no quería la guerra, y la evitó hasta el último momento. Confío demasado en el artero Zelaya. Todos los esfuerzos que se hicieron en bien de la paz, fueron estériles.

De aquella guerra, Nicaragua, no sacó ningún provecho. Su triunfo fué aparente. muchas vidas cegadas, muchos millones gastados y mucho rencor entre los dos pueblos. Ese fué el único fruto.

Ya en 1903, Zelaya había proyectado la invasión á Honduras, para lo cual, sin motivo ninguno, había situado grandes fuerzas en las fronteras, comandadas por el General Nicasio Vásquez; pero la revolución del Gran Lago, encabezada por el heroico Emiliano, retardó aquel atentado.

El promotor de todos los desórdenes de Centro América, ha sido siempre Zelaya, el revoltoso de nacimiento. No lo guía otro fin que el desapoderado deseo innoble de estar siempre en escena.

¿Qué se propuso auxiliando á Eloy Alfaro de El Ecuador, y á los revolucionarios colombianos? ¡Misterio!

Los Gobiernos de esos países estaban en buenas relaciones con el de Nicaragua, y seguro estoy de que no sabían siquiera que el Presidente de Nicaragua, se llamara José Santos Zelaya. ¡Qué lo iban á saber! Ni para qué!

Y qué se proponía con el desaguisado de Acajutla? La unión? No, señor, no se proponía eso, sino enfrentarle á Estrada Cabrera un enemigo poderoso, y que á él le sirviera de baluarte.

No busquemos ideales en Zelaya; si se quiere conocer á la madre del cordero, si se quiere saber por qué hace é inventa guerras, busquemos el origen en el provecho personal.

Qué no hay dinero? pues, venga la guerra. Vengan las contribuciones, voluntaria primero, y forzosa en seguida. Y qué forzosa, Dios Santo! Y allá va el pueblo, á la carnicería, al matadero, á la unión centroamericana.

La unión centroamericana...! "Caballo de batalla de que se han servido los despotas de Centro América para esclavizar á los pueblos y llevarlos á luchas fratricidas.

Con este noble deseo se ha formado Zelaya un cortejo de ilusos, y ha hecho que inteligencias preclaras hagan su cuarto de conversión.

Zelaya nunca ha sido unionista: se ha servido de esa idea para disculpar, no justificar, sus tropelías y para enriquecerse y enriquecer á sus compinches.

En la guerra pasada con Honduras lanzó una contribución forzosa, obligando á sus enemigos á entregar cuantiosas sumas en términos perentorios, y á sus amigos, "veamos como": á José Dolores Gómez le detalló \$ 20,000 que pagó en bonos comprados al 20 o/o y que se hizo pagar en efectivo y á la par, mucho antes de que regresaran las fuerzas á Nicaragua.

En la misma época, para arbitrarse recursos, lanzó una emisión de bonos por valor \$ 1,000,000 con los cuales bonos tenía el comercio que pagar los derechos aduaneros.

Reservése Zelaya \$ 500,000, pero pareciéndole poco todavía, tomó 300,000 más, dejando solo \$ 200,000 para que los tomaran los comerciantes. Siendo él único poseedor, los vendió con premio, fabuloso. ¡Admirable sistema!

¡Ahí tiene Ud, don Federico, al de los nobles deseos: se lo regalo.

KLEBER.

CAMPO NEUTRAL

De Filadelfia

(Continuación.)

La Alcaldía, después de terminado el cargo, ordenó por medio de exorto al señor Alcalde de Liberia, recibiera allí las declaraciones del señor Gobernador de la Provincia y la del señor Comandante de Plaza para el efecto de averiguar si estos señores habían expedido órdenes ó né facultativas al Jefe Político acusado del Cantón de Carrillo José María García Villar; con el fin de allanar potreros ó propiedades del señor Chaves Matarrita ó de particulares para que pastara un número de bestias caballares que conducía el Jefe de la Policía Rural.

Cumpliendo el señor Alcalde de Liberia la anterior diligencia en comisión, procede:—En la ciudad de Liberia, á la una de la tarde del día doce de junio de 1908, constituyó el infrascrito Alcalde en el despacho del señor Gobernador de esta Provincia con el fin de recibir su declaración en este asunto (providencia dictada por el Juez del Crimen del circuito de Santa Cruz, á la 1 p. m. del 18 de mayo de 1908), y estando este funcionario presente le impuse de las penas de perjurio etc, etc.; es de 31 años y se llama Antonio Alvarez Hurtado.—"En mi carácter de Gobernador de esta Provincia, no he tenido intervención de ninguna clase para disponer en ningún sentido respecto de la comisión encargada al Jefe de la Policía Rural don Rogelio Villegas, por el señor Comandante de Plaza de esta Provincia, quien es su Jefe, para llevar á Ballena las bestias que debían ocuparse para el señor Presidente de la República y su comitiva en su viaje á la frontera; en este caso, cualquier procedimiento que el citado Jefe Político haya hecho, lo ha verificado como comandante cantonal y no como autoridad administrativa." Leída su declaración la rectificó y firmó. Alcalde Paulino Dubón, declarante Antonio Alvarez, etc.

Declaración del señor Comandante.— En la ciudad de Liberia, á la una de la tarde del día 13 de junio de 1908.—Constituido el infrascrito Alcalde en la Comandancia de Plaza de la Provincia, con el fin de recibir su declaración en estas diligencias, y estando este funcionario presente, le impuse de la obligación de ser veraz, etc., y dijo: "que se llama Tobias Esquivel Solano, de 35 años, casado, etc. El señor Jefe Político don José María García en su carácter de Comandante cantonal recibió órdenes mías para procurar potrero en aquella villa para la remonta que se enviaba á Ballena para ponerla al servicio del señor Presidente de la República y su comitiva en su viaje á la frontera de esta República con Nicaragua. Pero es hasta de sentido común el que el encargado de esta comisión debía de verificarla dentro de la esfera que dan los medios legales y no procediendo con arbitrariedad injustificable, de modo que yo no he dado orden ni á él, ni á nadie para que se rompa la puerta del potrero del señor Chaves ni el de ninguna otra persona: de modo que si alguien ha procedido así, ese alguien es responsable de sus actos, porque repito, que yo no he procedido ni más ni menos que como lo dejó expresado." Leída etc. Paulino Dubón, declarante Tobias Esquivel, Srío. Bernabé Gutiérrez.

(Continuación.)

CORRESPONSAL

EL PACIFICO

Cosas buenas,
del tiempo viejo

Porque á todo se le llega su verdadera oportunidad, queremos coger la que nos brinda «La Gaceta» de 14 del presente, para cancelar, á nuestros propósitos y deseos, una cuenta, cuyo saldo, originado en una buena intención, hubimos de desatender en gracia del afán de la lucha diaria, lucha monótona si se quiere, como es monótono el ruido del martillo sobre el yunque, así se trate de forjar la lanza de combate, el hacha que descuaja la selva, el pico que remueve la tierra, el taladro que inicia á la roca en las expansiones de la dinamita, la cuchilla que segrega los miembros gangrenados, ó el sutil instrumento en que se pesan el sol y las estrellas y se miden las distancias del eter.

No ha mucho tiempo, disertando con nuestro apreciable amigo don Diego Chamorro, sobre las cosas y los hombres de la época de la campaña nacional, incidentalmente hubo de referirse á su padre, el señor don JOSÉ ANTONIO CHAMORRO, actor distinguido y benemérito en aquellos sucesos. Conocíamos por tradición, la interesante personalidad de don JOSÉ ANTONIO y por eso no nos causó sorpresa ninguna oír de boca del digno hijo del prócer algunos detalles, con los cuales, desde entoncec, nos propusimos engalanar las columnas de *El Pacifico*, porque siempre hemos creído que no hay enseñanza mejor á las generaciones que se levantan, que la historia de los hombres de recto carácter, cuya vida no fué otra cosa que el ejercicio de las grandes virtudes del honor, de la bondad y del valor; héroes modestos de la Patria, de la sociedad y del hogar que atraen sobre su nombre el amor y el respeto de los pueblos y que legan á sus descendientes un tesoro en ese nombre inmaculado y glorioso que ilustraron con su probidad, aquirataron con su abnegación y dejaron inscrito en el escalafón de los buenos servidores públicos.

Al leer, pues en el número 12 de la expresada «Gaceta», correspondiente al 14 del presente, el dictamen favorable presentado al Congreso Constitucional por los señores diputados don Ramón Rodríguez U., don Manuel Bejarano y don Manuel Coto F., miembros de la Comisión de Gracia, con motivo de la solicitud de las señoritas doña Josefa y doña Matilde Chamorro Mora, huérfanas del prócer DON JOSÉ ANTONIO, vimos llegada la ansiada ocasión de recordar la vida de aquel ilustre ciudadano, en el deseo de hacerla conocer de nuestros lectores que la ignoren.

De origen nicaragüense, don JOSÉ ANTONIO se estableció en Costa Rica desde su más temprana edad; aquí formó su hogar, y á esta tierra tuvo como Patria adoptiva.

Cuando la ocupación de Nicaragua por las fuerzas de Walker, el caudillo filibustero que, como es sabido, á las capacidades militares reunía las astucias del político, envió á Costa Rica una Legación, con el ostensible objeto de conseguir de esta República el reconocimiento del Gobierno intruso organizado en la vecina. Mas el positivo objeto de la gestión diplomática era el de salvar las apariencias, calmar los recelos de los costarricenses, ganar tiempo para organizar la campaña de dominación centroamericana; en una palabra, engañar á

nuestro gobierno poniéndole una venda, para poder caer así, sin dificultades, sobre nuestro territorio.

Afortunadamente fué admitido como Secretario de la Legación, el Capitán de las milicias nicaragüenses don Manuel Argüello Imery, hombre inteligente y sagaz, muy amigo de Costa Rica é íntimo de don JOSÉ ANTONIO, y quien, sin pérdida de tiempo, comunicó al señor Chamorro, los planes de Walker y sus propósitos sobre nuestro territorio. CHAMORRO al instante ocurre al Presidente Mora, le demuestra el inminente peligro en que está la patria; lo excita vivamente á que proceda, á organizar el Ejército nacional, y lo haga marchar, en el acto, á la frontera; y en su afán de convencer al señor Mora, de la urgencia del momento, garantiza su dicho con su persona y ofrece acompañar al ejército, en la seguridad de que el enemigo avanza ya sobre nosotros.

No era el señor Mora, de ilustre memoria, hombre que necesitase muchas instancias para obrar con resolución cuando el caso así lo requería. No obstante la precipitación con que se procedió, y que tantas críticas causará al señor Mora, de parte de los espíritus á quienes Walker tenía engañados, cuando nuestros milicianos llegaron al Guanacaste, encontraron al yanqui fortificado en Santa Rosa. Cupo á don JOSÉ ANTONIO, Oficial del Estado Mayor, la gloria de prestar importantes servicios en esa memorable jornada, lo mismo que en la de Rivas, el 11 de abril, en donde recibió una herida de bala en la cabeza, en el momento en que cumplía una orden superior, en una calle adyacente al famoso mesón.

A su regreso á Costa Rica, le fué concedido el grado de Teniente Coronel y una medalla de oro, en recompensa de sus servicios.

Ya de muy avanzada edad, en 1885, cuando la soberanía de Costa Rica se vio amenazada por Rufino Barrios, el señor CHAMORRO, acudió solícito, á los cuarteles, para ir en defensa de su patria adoptiva, y marchó en el Ejército, dejando el santuario del hogar y seis hijos en la infancia. En Nicaragua lo sorprendió la muerte, la que vió llegar, con tristeza, por la ausencia de los seres queridos, pero con la entereza de ánimo que procura á los corazones bien puestos la convicción del deber cumplido.

Así concluyó aquella preciosa existencia en la que pudo más el amor de la patria que los halagos de los inefables placeres de un hogar risueño y feliz; no tuvo, en sus últimos momentos, el consuelo de las ternuras de su amante esposa y de sus idolatrados hijos, mas su ánimo esforzado se confortó con la idea de que sus restos mortales serían, como fueron, cubiertos con la amada bandera nacional, por cuya gloria y esplendor luchó siempre como fuerte y como bueno.

Entre aquellas dos campañas, la Nacional y la de 1885, el señor CHAMORRO ocupó una curul en el Congreso;—la gratitud pública, y el conocimiento de la firmeza de su carácter, de su honradez, y de su sano criterio, lo llevaron á aquel puesto.

Fué nombrado Secretario del Agente Confidencial que Costa Rica envió á Nicaragua cuando, vencidos los filibusteros, se agriaron las relaciones entre los dos vecinos, por cuestión límites y división del botín de guerra marítimo cojido al yanqui en las aguas del San Juan y en San Juan del Norte. La mi-

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestimenta puede necesitarse el caballero más elegante, ó el artesano más económico, se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corto corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

E. ARTAVIA

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

A LAS AUTORIDADES DE LA REPUBLICA

Soy fiadora de haz del individuo Juan Ramón García Mora, de 25 años de edad, soltero, carpintero, costarricense, quien ha vivido en jurisdicción de El Guanacaste, y es de estatura mediana, cuerpo regular, cara laraa, ojos negros, pelo crespo negro, cejas idem, solamente una bozo pequeño y tiene una cicatriz que parte de la oreja izquierda y termina en el pómulo del mismo lado, siendo transversal la cicatriz; y anda acompañado de una mujer joven, llamada Ramona Díaz.

Suplico á las autoridades se sirvan capturarlo, dando cuenta inmediatamente al señor Juez del Crimen de esta Comarca, en donde se procese por estafa al citado individuo, y ofrezco pagar los gastos de conducción. La mujer que acompaña á García tiene una cicatriz en la mano derecha.

Puntarenas, 9 de julio de 1908.

Dolores Villalobos Vindas

Empresa de Vaores al Golfo de Nicoya

Se avisa al público, que todos los fletes deben ser pagados anticipadamente,
C. Colom.

CASINO DE PUNTARENAS

Del primero del presente mes en adelante, estará á mi cargo este establecimiento en donde me propongo satisfacer las mayores exigencias de las personas que á él concurren.

El servicio atendido por el infrascripto personalmente, será completo, pues el consumidor encontrará un variado surtido de refrescos y licores. Queda abierto al servicio público también el juego de billares, los que se encuentran en perfecto estado de servicio.

El espacioso salón del establecimiento se proporcionará debidamente arreglado con un número suficiente de asientos y decentemente compuesto, para cualquier clase de reuniones, como bailes, veladas, funciones teatrales & & &.

Puntarenas, 30 de junio de 1908

Francisco Luis Enriquez.

MIGUEL H. CEPEDAS

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, ugetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gacetas de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda y de plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños. Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticancerígena, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños.

Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de legítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas. Cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De todo se vende al por mayor y al menudeo.

TINTORERIA PORTEÑA

Ofrezco al público mis servicios garantizándole que tiño en toda clase de colores, que los dejo completamente firmes y que los precios son verdaderamente módicos.

MERCEDS V. DE DELGADILLO.

Puntarenas, 1º de julio de 1908.

ción tuvo un éxito completo, pues no solamente se arreglaron amistosamente los detalles espinosos, sino que también se celebró el famoso tratado Jeréz Cañas que dió á Costa Rica, en definitiva, el dominio de la valiosa región del Guanacaste;—fué llamado á este puesto para aprovechar la cultura de sus maneras y el tacto político que lo distinguía.

Fué Gobernador de la Provincia de San José en la honrada administración de don Jesús Jiménez; y, cuando, más tarde, don Próspero Fernández, conoecedor de las dotes administrativas del señor CHAMORRO le suplicó encargarse nuevamente de la misma Gobernación hubo de rehusar el empleo, fundando su negativa en razones que mucho lo enaltecen.

Sirvió también el delicado encargo de Jefe de la Receptoría de tabaco y de la Fábrica nacional de licorés, puestos por los cuales pasó dejando su nombre como estela brillante en el manejo de la hacienda pública.

Murió pobre; á su viuda y herederos no dejó más herencia que su nombre honrado. La Nación, á raíz de su muerte, cumpliendo un sagrado deber, honró la memoria del prócer y decretó una modesta pensión para su familia. Más tarde, las veleidades de la política inermaron ese tributo de la justicia. Hoy, el Soberano Congreso, á juzgar por el dictamen favorable de la Comisión á que nos hemos referido, va á mostrar, de nuevo, á sus hijas, que Costa Rica ni ha olvidado la gloria de su padre, ni la gratitud á que se hizo acreedor por sus importantes servicios.

Para concluir: pedimos excusas á nuestro apreciable amigo don Diego por la indiscreción que cometemos al referirnos á conversación privada, y por las omisiones en que hemos debido incurrir al rasguear, á la lijera, la vida meritoria de su ilustre padre.

CORRESPONDENCIAS

Alajuela

(A GUIA DE CRÓNICA)

IV

Habrás notado que en estas crónicas se prefiere al endilgar la censura, al circullillo de «Abajo», y es porque de ese hay más, muchísimo más que decir. Desde luego tiene mayor tiempo de cometer hazañas. En esta su hoja de servicio toma hoy un voluminoso diccionario, que hasta los muchachos de escuela sabrán ojear y comentar. Pero el señor Presidente de la República parece desconocer tal libro, pues de otro modo no se echaría en brazos de sus autores, como está haciéndolo, y se deja arrullar dulcemente, el heno de la nodriza!

Los pobres de «Arriba» están quedando *motos*,—sus rivales van *arrándoselos* con sus mafias viejas; y ya parece que el Jefe no los toma en cuenta, ni para el nombramiento de Gobernador, que diz él les ofreció al principio que siempre saldría de su seno. La falta á ese ofrecimiento los tiene *chinos*, sobre todo cuando á este respecto sólo son oídos y acatados los de «Abajo». ¿Pues no iba á ser nombrado un *Propio* con el entero beneplácito de ellos, que ya batían palmas con entusiasmo y risa mesiopélicas? Merecían mejor suerte, en razón de ser menos malos que los otros. Tienen sus pecados, en verdad; pero su absolución no sería muy difícil; no necesitarían la dispensa especial de su Santidad para salir con bien en el tribunal de la penitencia.

Sobresale en ellos el pecado de la tontería al creer que son los únicos populares en Alajuela, cuando en realidad nunca han pasado de carreta vacía de parales altos A. qui alguien los apellidó «Mariacales sin huestes». Su eterno pleito con los de «Abajo» tiene por origen el anhelo de mando que hierve en los unos y los otros, al extremo de hacerse mori-quetas mutuamente y, aunque siempre correligionarios en la política nacional, aquí tiran del cuero fresco como los zopilotes en los patios de los mataderos. Así han permanecido desde la propaganda del señor Esquivel; pero indudablemente los de «Abajo» son más *vivos*; en la última campaña electoral, éstos se manifestaron liberales hasta cierto punto, como pretendiendo desmentir su pasado (mientras agarraban la papá, por su puesto); y aquellos desplegaron todas sus *energías*, también como para desmentir su pasado, pero en sentido contrario: levantaron el palo, sitiaron la ciudad, cerraron las bocas calles, y encarcelaron ciudadanos sin más fórmula de juicio que el tramojo; con decir, que el tercer día de elecciones alcanzaba á 43 el número de los propagandistas presos. Después le echaron la culpa al pobre Polín, á quien no pudo defender el Casorrita. Mientras tanto los de «Abajo» arrugaban el seño, como diciendo: «¡Qué temeridad; ni en *nuestro tiempo* se vieron tales cosas!»

Bien sabe el autor de estas crónicas que con lo expresado en el párrafo anterior, asegura la estabilidad en el predominio material y el gobierno de la provincia á los de «Arriba» y «Abajo» por los dos años que restan de la Administración González Víquez; pero repite una vez más, que escribe para el porvenir, ya que sus voces en el presente, por las circunstancias corruptoras que se atraviesan, corren necesariamente la suerte de las que se pronuncian en el desierto, sobre todo si se atiende al temperamento de don Cleto, de suyo condescendiente con los que le han vendido el favor de haber trabajado por su candidatura para llevarlo al poder, por más que han demostrado que no obró en el ánimo de ellos la gran virtud del patriotismo en aquella emergencia política, como no obrará nunca, desde luego que han convertido la política en su profesión, ni más ni menos que como decía Chebo, que la Diputación era su oficio, pero que iba notando que la clientela se le retiraba, refiriéndose probablemente al desgaste de influencia en el personal del Gobierno que podía recomendarlo para el ejercicio de tal oficio.

[Continuará.]

NIARRIBANIABAJO.

INFORMACION

Para el ornato

El señor Gobernador ha conseguido una buena cantidad de semillas de *gravilla*, bella planta que dará un aspecto elegante á las calles donde se logre hacerlos desarrollarse.

Hoy se ha hecho en el patio de la gobernación el semillero previo al logro del propósito de plantar en las calles tales árboles.

Nuestro artículo del 9 del presente ha principiado á dar sus frutos.

Aviso

Desde esta fecha, he tomado en arriendo la casa de José Lee, en Esparta; y público el presente, para los efectos de ley.

Puntarenas, julio 17 de 1908.

Cristóbal Sánchez.

Acaban de llegar

A la ferretería de Esquivel y Guido magníficas máquinas de coser, Singer y famosas bombas hidráulicas sencillas y dobles.

Los pasos primeros

La Compañía de Agencias Limitada, ha hecho un contrato con el Gobierno, que está llevando á efecto ya, de trasladar á Brazo Seco todos los rieles que fueron puestos en desuso, rieles que necesita para, ocupándolos como postes, construir la línea telegráfica que ha de ir paralela á la línea férrea próxima á construirse.

También el Gobierno suspendió la cuadrilla que trabajaba sobre la carrilera entre el Carrizal y el Roble, porque esos trabajos se consideran ya obligación de Mr. Knowlton.

Esos son, como se comprende fácilmente, los primeros pasos sobre la nueva vía.

Caer de leva

La prensa toda de la capital registró ayer, entre signos de admiración, «sin comentarios» y hasta con interpelaciones al gobierno, nuestra pacífica gaceta del martes; *La playa artillada*.

Y todo porque dijimos que en la playa, entre los baños municipales y la calle de la capitana, se estaban emplazando seis cañones de grueso calibre.

Pues sí, señor, emplazándolos, es

AZUCAR
DEL
INGENIO EL TEMPISQUE
DE
Federico Sobrado
Se vende en la Compañía de Agencias
de C. R. Limitada



Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos que anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario que no deja que desear al mejor gastrónomo. El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI.
Propietario.

LA JABONERA

Contando en esta ciudad con un verdadero maestro en el arte culinario, tengo gusto de avisar á las personas que deseen favorecerme, que de esta fecha en adelante me hago cargo de atender con aseo y esmero á todas las personas de gusto más delicado que deseen comer bien y á un precio moderado.

Ocurrirá ocurrirá y os convencereis de los platos deliciosos que cada día se servirán.

El local designado al efecto queda contiguo á la conocida «Jabonera» de mi propiedad.—Puntarenas, mayo de 1908.

TEODORO DOMINGO

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & C.

MAN CHONG SING & Cia
Almacén de abarrotes y géneros
Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quemar por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

LA CIUDAD DE LONDRES

A. ASH & BROS

EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y
PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre La Enana y la Alcaldía. Se vende al detalle al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA GENIZAR y otras en tuças rollizas y labradas puestas en la máquina de reserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cubica inglesa.

Diríjanse á

P. Canale & Cia.
PUNTARENAS SAY JOSE

